

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (01)

Partida	: 15
Capítulo	: 10
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		85.382.248
04		IMPOSICIONES PREVISIONALES		74.176.385
	01	Aportes del Empleador		73.620.148
	02	Aportes del Trabajador		556.237
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		321.673
	02	Del Gobierno Central		321.673
	004	Fondo Único de Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía		321.673
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		116.322
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		6.545.026
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		274.434
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		4.725.392
	99	Otros		1.545.200
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		4.137.067
	01	Venta o Rescate de Títulos y Valores		4.137.067
15		SALDO INICIAL DE CAJA		85.775
		GASTOS		85.382.248
21		GASTOS EN PERSONAL	02	10.219.526
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	3.963.298
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		48.727.864
	01	Prestaciones Previsionales		48.085.243
	001	Jubilaciones, Pensiones y Montepíos		23.449.124
	004	Desahucios e Indemnizaciones		1.005.987
	006	Asignación por Muerte		7.917
	008	Devolución de Imposiciones		1.161.719
	009	Bonificaciones de Salud		17.913.784
	012	Subsidios por Accidentes del Trabajo		4.546.712
	02	Prestaciones de Asistencia Social		642.621
	001	Asignación Familiar		321.673
	002	Pensiones Asistenciales		320.948
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.051.174
	01	Al Sector Privado		620.364

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (01)

Partida	: 15
Capítulo	: 10
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	001	Concurrencias		620.364
	02	Al Gobierno Central		11.428.580
	001	Subsecretaría de Salud Pública		11.428.580
	07	A Organismos Internacionales		2.230
	001	Organismos Internacionales		2.230
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		426.565
	05	Máquinas y Equipos		117.990
	06	Equipos Informáticos		46.170
	07	Programas Informáticos	04	262.405
30		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		9.828.590
	01	Compra de Títulos y Valores		9.828.590
34		SERVICIO DE LA DEUDA		50.000
	07	Deuda Flotante		50.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		115.231

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	1
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	479
	No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	11.980
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	81.520
	- En el Exterior en Miles de \$	2.443
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de personas	37
	- Miles de \$	379.667
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	9
	- Miles de \$	114.118
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	53.789
04	Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	